

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO Y COALICIONES: HEDILBERTO RODRÍGUEZ VALVERIO, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DE “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”; SEBASTIAN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ, DE “GUERRERO NOS UNE”; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2011, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. ----

2.- INFORME 011/SE/20-01-2011, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2011. -----

3.- INFORME 012/SE/20-01-2011, RELATIVO A LA SOLICITUD DE OBSERVADORES ELECTORALES PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011. -----

4.- INFORME 013/SE/20-01-2011, RELATIVO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, EXISTENTE EN EL PRIMER CUADRO DE LAS CIUDADES. -----

5.- ACUERDO 015/SE/20-01-2011, RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INSTAURE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EN LOS ASUNTOS QUE SON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/007/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

6.- ACUERDO 016/SE/20-01-2011, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN Y NO ACREDITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

7.- ACUERDO 017/SE/20-01-2011, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR Y HACER EFECTIVO EL EJERCICIO DEL DERECHO DE REPLICA Y/O ACLARACIÓN, APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 011/SE/20-01-2011, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2011. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 012/SE/20-01-2011, RELATIVO A LA SOLICITUD DE OBSERVADORES ELECTORALES PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE

GOBERNADOR 2010-2011. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 013/SE/20-01-2011, RELATIVO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, EXISTENTE EN EL PRIMER CUADRO DE LAS CIUDADES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, SEBASTIÁN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ, MANIFESTÓ: SOLO QUIERO PREGUNTAR, PORQUÉ AQUÍ SOLO SE RINDE EL INFORME, SE INFORMA QUE YA SE RINDIÓ ESTE INFORME, PERO CUANTO ESTUVIMOS REVISANDO LOS INFORMES PROPIAMENTE DE LOS DISTRITOS, HABÍAMOS DETECTADO QUE HAY DISTRITOS QUE INFORMARON NO HABER PROPAGANDA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y NOSOTROS HABÍAMOS ESTADO SEÑALADO QUE ESO SI EXISTE, Y PUSIMOS VARIOS EJEMPLOS DE LUGARES EN DONDE LOS DISTRITOS DICEN NO HAY PROPAGANDA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, SIN EMBARGO SI EXISTE, ENTONCES YO QUISIERA PREGUNTAR, SI SE TOMÓ LA PREVENCIÓN QUE HABÍAMOS COMENTADO O LA BÚSQUEDA PARA QUE A ESTOS DISTRITOS SE LES REQUIERA, SE LES INDIQUE O QUE CORRIJAN ESA INFORMACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EFECTIVAMENTE NO ESTÁN SIENDO OBJETIVOS CON EL INFORME QUE ESTÁN RINDIENDO. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXTERNÓ: EFECTIVAMENTE COMO LO COMENTÁBAMOS EN LA SESIÓN ANTERIOR Y DESPUÉS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, EL INFORME LO QUE CONTENÍA ERA UNA SÍNTESIS DE LAS ACTAS Y DILIGENCIAS QUE HAN VENIDO REALIZANDO LOS DIVERSOS CONSEJOS DISTRITALES EN CUMPLIMIENTO A UN MANDATO DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE DE OFICIO RETIREN TODO LO QUE EXISTE EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y LA PETICIÓN SE TERMINÓ REENCAUZADA EN EL HECHO DE QUE LOS REPRESENTANTES DE AMBAS COALICIONES ASÍ COMO LA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE LES HARÍAN LLEGAR MEJOR LAS ACTAS QUE HAN LLEGADO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE SEAN REVISADAS POR AMBAS COALICIONES Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SE PUEDA DETERMINAR EN QUÉ SE HA CUMPLIDO Y EN QUÉ NO SE HA CUMPLIDO, ESAS COPIAS YA LES FUERON TURNADAS A AMBAS

COALICIONES, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y TAMBIÉN ESTE CONSEJO GENERAL CUMPLIÓ CON SU COMPROMISO DE AGENDAR UNA VISITA A ESTE PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” Y QUE SE SUMARON TANTO LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE” COMO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DILIGENCIA QUE FUE SUSPENDIDA EL DÍA DE AYER POR CUESTIONES PROPIAS QUE SOLICITÓ QUIEN HABÍA HECHO LA PROPUESTA INICIAL, ENTONCES YO PEDIRÍA QUE SE REVISE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTÓ Y COMO TODOS ESTAMOS CONSIENTES DE EXISTIR ALGUNA DOCUMENTAL QUE HAYA PREVALECIDO DURANTE TODO EL PROCESO O EN GRAN PARTE DE ESTE EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, PUES NOS PONGAMOS DE ACUERDO Y VAYAMOS A VER LO RELATIVO A SU RETIRO, EL PRIMER CONSEJO DISTRITAL EL DÍA DE AYER ESTUVO ESPERÁNDONOS HASTA LAS TRES DE LA TARDE SI MAL NO RECUERDO PARA QUE AGOTÁRAMOS ESTA VÍA, QUE HAY QUE DECIRLO SUSPENDIMOS POR EL ACUERDO QUE SE TOMÓ, ENTONCES YA TIENEN USTEDES LA INFORMACIÓN, NOSOTROS ESPERARÍAMOS SUS APUNTAMIENTOS O SEÑALAMIENTOS DE MANERA ESPECÍFICA, PARA QUE TOMEMOS UNA DETERMINACIÓN EN CONCRETO PARA CADA UNO DE ESTOS CASOS. - - - - -

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, ROBERTO TORRES AGUIRRE, COMENTÓ: SI BIEN ES CIERTO QUE HAY UN ACUERDO, UN MANDATO DEL CONSEJO GENERAL HACIA LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA COMO BIEN LO DICE EL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO, DE OFICIO VIGILEN Y RETIREN, PRIMERO QUE NO EXISTA PROPAGANDA EN LOS PRIMEROS CUADROS DE LAS CIUDADES CAPITALES, COMO LO MANDATA LA LEY, Y SEGUNDO QUE DE EXISTIR ESTA PROPAGANDA SEA RETIRADA DE INMEDIATO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, SIN EMBARGO HAY QUE PRECISAR QUE HA HABIDO OMISIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN EMANADA DEL CONSEJO GENERAL, PONGO EJEMPLOS PRECISOS, AHÍ EN LAS INSTALACIONES DE PLAZA BAHÍA EN LA COSTERA MIGUEL ALEMÁN EN ACAPULCO, HUBO UN ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS PARA QUE FUERA RETIRADA ESTA MANTA, FUE RETIRADA, DESPUÉS DE MUCHO INSISTIR AL CONSEJO DISTRITAL, SIN EMBARGO, LA MANTA LE FUE REINTEGRADA OTRA VEZ A LOS PROPIETARIOS O AL GERENTE GENERAL DE ESTAS INSTALACIONES, DE ESTE CENTRO COMERCIAL Y DE NUEVA CUENTA YA LA VOLVIÓ A PONER, POR ESO ES DE QUE CUANDO UNO PRETENDE QUE HAYA ACUERDOS PARA

SER CONGRUENTES CON NUESTRA RESPONSABILIDAD Y NO HAY CUMPLIMIENTO POR UNA DE LAS PARTES, NI POR LAS PROPIAS AUTORIDADES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, OBVIAMENTE QUE NO PODEMOS IR A REALIZAR ACTOS QUE TENGAN QUE VER CON QUE NOSOTROS MISMOS COADYUVEMOS CON EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESO, ES RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO, ES RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y OBVIAMENTE TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES POLÍTICOS, DE ACCIÓN NACIONAL Y DE LAS DOS COALICIONES DE QUE SEAMOS CONGRUENTES CON NUESTROS PLANTEAMIENTOS, YO SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA QUE ESTE CONSEJO GENERAL, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE NUEVA CUENTA, DE NUEVA CUENTA POR SEGUNDA, TERCERA OCASIÓN, HAGA COMUNICACIÓN CON LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS INSTRUYA A QUE DEN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE ESTE CONSEJO ESTATAL, PORQUE SINO NO TIENE NINGÚN SENTIDO, RESOLUCIÓN ACORDADAS POR LA COMISIONES ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS LES HAN SIDO TURNADAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y ESTOS HAN SIDO OMISOS SOBRE TODO EN EL PUERTO DE ACAPULCO, DONDE HUBO EL ACUERDO CUANDO SE ADMITE LA QUEJA INTERPUESTA POR NOSOTROS, PARA QUE FUERAN RETIRADOS LOS ESPECTACULARES QUE ESTÁN SOBRE EL BOULEVARD DE LAS NACIONES, ESOS AUN NO HAN SIDO RETIRADOS, LA REINCIDENCIA DE LA COALICIÓN GUERRERO NOS UNE PARA VOLVER A SUBIR ESA LONA-MANTA EN LAS INSTALACIONES DE PLAZA BAHÍA, PUES NO NOS PUEDE LLEVAR A OTRA CONCLUSIÓN, DE QUE NO SOLAMENTE PUDIÉRAMOS PENSAR QUE HA HABIDO OMISIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SINO QUE SE ESTÁ PERMITIENDO QUE SE VIOLE LA LEY POR PARTE DE LOS ACTORES POLÍTICOS, INSISTO YO EN MI PETICIÓN DE QUE DE NUEVA CUENTA SE INSTRUYA A LOS CONSEJOS DISTRITALES A QUE DEN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO ESTATAL, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA QUE DE OFICIO RETIREN TODA LA PROPAGANDA QUE ESTE INSTALADA EN LOS PRIMEROS CUADROS DE LA CIUDAD Y DE AQUELLOS LUGARES TAMBIÉN QUE LA MISMA LEY PROHÍBE PARA QUE SEAN. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, AGREGÓ: BIEN, POR CUARTA OCASIÓN NOSOTROS HABREMOS DE HACER UNA INVITACIÓN DE NUEVO, UN REQUERIMIENTO OFICIALMENTE A LOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE CONTINÚEN CON SU LABOR, QUE YO ESTOY CONVENCIDO HAN VENIDO HACIENDO Y TAMBIÉN INVITAMOS A LAS COALICIONES Y AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,

PORQUE NO LO PODEMOS EXCLUIR DE LAS INVITACIONES GENERALIZADAS A QUE SE ABSTENGAN A COLOCAR PROPAGANDA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, Y LOS INVITO A QUE SE REVISEN LOS DOCUMENTOS QUE YA LES FUERON TURNADOS Y EN DONDE SE APRECIA QUE EN UN MOMENTO DADO LOS DISTRITALES CUMPLEN CON SU LABOR, LIMPIAN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y POSTERIORMENTE YA EXISTE DE NUEVO, DE ESAS CONSTANCIAS DEBEMOS RECONOCER DEL QUE MENOS SE INFIERE ES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HAY QUE HACER ESE RECONOCIMIENTO TAMBIÉN, PERO SI INSISTIR EN EL PUNTO, NOSOTROS PODEMOS MANDAR CINCO, SEIS, OCHO, NUEVE REQUERIMIENTOS A LOS DISTRITALES Y ELLOS PODRÁN HACER ESTE TRABAJO DÍA CON DÍA Y ESTAMOS CLARO TAMBIÉN Y ASÍ LO RELATAN EN SUS PROPIAS ACTAS, POR ESO LES PIDO QUE LAS LEAN, QUE BUENO TAMBIÉN SE REINCIDE EN ESA PARTE Y SON DOCUMENTALES PÚBLICAS QUE ESTÁN QUEDANDO AQUÍ EN EL REGISTRO HISTÓRICO DEL INSTITUTO Y QUE HABRÁN DE SERVIR COMO PRUEBA EN SU MOMENTO Y TAMBIÉN PORQUE LUEGO SE DICE, HA HABIDO PROPAGANDA QUE NO SE HA PODIDO RETIRAR DESDE QUE INICIÓ, TAMBIÉN ES CIERTO Y SI ESTA EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, SABEMOS QUE ES ILEGAL Y POR LO TANTO YO INVITARÍA A QUIEN PUEDA BENEFICIAR ESA PROPAGANDA QUE LA RETIRE PORQUE LO ÚNICO QUE ESTÁ PASANDO ES QUE SI BIEN HAY UNA IMPOSIBILIDAD, MATERIAL O HUMANA DEL INSTITUTO PARA RETIRAR PORQUE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE SE NEGÓ, PUES FINALMENTE QUEDA DEMOSTRADO ANTE UNA Y OTRA Y OTRA VISITA DEL DISTRITAL, QUE LA VIOLACIÓN A LA LEY SE HA HECHO CONTINÚA, REITERADA Y DE TRACTO SUCESIVO Y ESO CREO QUE A NADIE LE BENEFICIA, NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO NUESTRO TRABAJO, HABREMOS DE MANDAR OTRA CIRCULAR-RECORDATORIA POR CUARTA OCASIÓN A LOS DISTRITALES Y ESTOS SEGURAMENTE HABRÁN DE VOLVER A RETIRAR LO QUE EXISTA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, LO QUE QUIERO DEJAR CLARO ES QUE CADA VEZ QUE EL DISTRITAL HACE SU TRABAJO QUEDA UNA CONSTANCIA DE CADA UNA DE LAS PROPAGANDAS QUE ESTÁN COLOCADAS DE MANERA ILEGAL POR QUIEN LAS HAYA PUESTO, YO INVITO A QUE ASUMAMOS TODOS UNA CORRESPONSABILIDAD Y DE AQUÍ AL TREINTA TENGAMOS LOS PRIMEROS CUADROS DE LA CIUDAD Y LOS LUGARES PROHIBIDOS POR LA LEY CON LIMPIEZA ABSOLUTA. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ: YO CREO PRESIDENTE QUE NOSOTROS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, NO PODEMOS REALIZAR O

REALIZARLES A LOS CONSEJOS DISTRITALES UNA CUARTA INVITACIÓN COMO USTED LO SEÑALA PARA QUE ESTOS CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES LEGALES Y DIGO ESTO QUE NO PODEMOS INVITARLOS A QUE CUMPLAN CON LA LEY, PORQUE LAS INVITACIONES NO OBLIGAN NI VINCULAN, YO CREO QUE LO QUE HAY QUE HACER, ES REQUERIRLES EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE ESTOS ACUERDOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, AGREGÓ: NADA MAS COMO EFECTOS ACLARATORIOS, YO UTILIZÓ EL TÉRMINO INVITACIÓN DESDE UN PUNTO DE VISTA SEMÁNTICO, TAMBIÉN DIJE EL REQUERIMIENTO OFICIAL SEÑOR CONSEJERO. -----

- - - ACTO SEGUIDO SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, CONCEDIDO QUE LE FUE, MANIFESTÓ: YO LO DICHO REITERADAMENTE QUE LOS PARTIDOS TIENEN UN STATUS EN LA DISCUSIÓN JURÍDICA O POLÍTICA DIFERENTE A LA DE LOS CONSEJEROS, LO QUE SUPONE QUE NOSOTROS TENDREMOS QUE ATENDER FUNDAMENTALMENTE PARA EL CASO CONCRETO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE IMPLICA PARA EL CONOCIMIENTO DE TODOS QUE SEGÚN EL INFORME DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO DIECISIETE HA LLEGADO UNA QUEJA NUEVA REFERENTE AL MISMO ASUNTO DE PLAZA BAHÍA, NUESTRO CONSEJO DISTRITAL TENDRÁ NECESARIAMENTE QUE NUEVAMENTE SEGÚN LA INSPECCIÓN SOLICITADA VERIFICAR QUE LA PROPAGANDA SE ENCUENTRA NUEVAMENTE Y PROCEDER AL ACTA CIRCUNSTANCIADA NECESARIA, NUEVAMENTE NOTIFICARLE A LAS PERSONAS Y EN EL TÉRMINO QUE HEMOS UTILIZADO CONMINAR A SU RETIRO, OBVIAMENTE EN TÉRMINOS LEGALES Y HACERLES SABEDORES DE LA RESPONSABILIDAD EN LA QUE YA ESTÁN PRÁCTICAMENTE IMPLICÁNDOSE AL NO RETIRAR Y AL REITERAR ESA NEGATIVA AL PONER NUEVAMENTE LA PROPAGANDA, DIGO ESTO ES PARTE DEL PROCEDIMIENTO ESTRICTAMENTE LEGAL, LO POLÍTICO DECÍA YO, ES NECESARIO QUE LOS PARTIDOS LO PONDEREN HASTA DONDE ESTA DINÁMICA DE BUENO, PUES ES QUE, COMO NO LA QUITA, PUES YO TAMPOCO, SI ES QUE FUERA EL CASO DE QUE TAMBIÉN TUVIERAN PROPAGANDA DENUNCIADA EN ESE SENTIDO, COMO ILEGAL, PERO REPITO ESTAMOS SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO LEGAL Y RESPECTO AL OTRO CASO DEL DISTRITO DIECIOCHO AHÍ QUE DECIRLO, EL TRIBUNAL PARA EL CASO DEL CONSEJO DISTRITAL LE DA SETENTA Y DOS HORAS Y PARA EL CASO NUESTRO VEINTICUATRO, PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL TRIBUNAL EL CUMPLIMIENTO, EN TIEMPO Y FORMA EL DISTRITAL NOS DICE EN VÍA DE INFORME QUE FUE MATERIALMENTE PARA EL CASO CONCRETO

IMPOSIBLE RETIRAR LA PROPAGANDA, EXCUSÓ VARIAS CUESTIONES, QUE ERA UN DOMINGO, QUE NO PUDO SOLICITAR, POR PONERLES UN EJEMPLO, A LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EL APOYO PORQUE EN ESE MOMENTO NO FUE POSIBLE HACERLO, Y ESTOS ESPECTACULARES PARA EL CASO CONCRETO DEL DISTRITO DIECIOCHO SON CUATRO Y ESTÁN PRÁCTICAMENTE EN UN ALCANCE PARA UNA ESCALERA O PARA UNA PLATAFORMA SENCILLA, PUES IMPOSIBLE, ESTÁN DEMASIADO ALTOS, NOSOTROS LE HEMOS PEDIDO AL TRIBUNAL UNA PRÓRROGA PARA DARLE CUMPLIMIENTO AL RETIRO DE ESTA PROPAGANDA, EL TRIBUNAL NO HA GENERADO UN ACUERDO RESPECTO A ESTA SITUACIÓN VAMOS A ESPERARLO, PERO MIENTRAS TANTO YA EL DISTRITAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ESTA YA, POR INFORME DEL PRESIDENTE DISTRITAL HACIENDO LOS REQUERIMIENTOS A CIERTOS, DIGAMOS ENTES, DEL SERVICIO PÚBLICO PARA QUE NOS PUEDAN AYUDAR A RETIRAR LA PROPAGANDA, PERO ESO ES LA PARTE PROCEDIMENTAL LEGAL, EN LA OTRA PARTE SI ES EL CASO, SERÍA IMPORTANTE QUE EN ESTE CASO GUERRERO NOS UNE PORQUE SON ESPECTACULARES QUE CONTIENEN PROPAGANDA DEL PRD PUDIERAN Y SI FUESE EL CASO DE LA OTRA COALICIÓN TAMBIÉN, DIGO PARA SER EQUITATIVOS, TAMBIÉN PEDIRÍAMOS QUE NOS PUEDAN AYUDAR SIN NECESIDAD A VECES DE LLEGAR A SOLICITAR DE ESTOS MEDIOS MATERIALES PARA BAJAR LA PROPAGANDA, Y ESTA VOLUNTAD QUE MANIFESTARON EN LA SESIÓN PASADA, PUES SE HAGA PATENTE EN LA VÍA DE LOS HECHOS, SI ES EL CASO. -----

- - - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE", SEBASTIÁN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ, EXTERNÓ: PARECE QUE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO", ESTA COMO EL REFRÁN POPULAR DE QUE SE ESPANTAN DEL MUERTO Y SE TAPAN CON EL PETATE, QUE BUENO QUE SE TOME LA ACTITUD DE EXIGIR, DE REQUERIRLE A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE ACTÚEN EN CONSECUENCIA Y QUE LO HAGAN CON DILIGENCIA, NO SOLAMENTE SE ESTARÍA RESOLVIENDO UN ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON LA PROPAGANDA QUE YA EXISTÍA HASTA HACE CINCO O SEIS DÍAS ATRÁS, CON LO QUE SE, CON LO QUE SE COLOCÓ AL INICIO Y QUE HA SIDO MOTIVO DE REITERADAS QUEJAS O DE REINCIDENCIAS QUE AQUÍ SE HAN DICHO, SINO DE LA MISMA ACTITUD CONSCIENTE DE VIOLAR LA LEY DE MANERA CONSTANTE, DE MANERA PERMANENTE Y EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN ESTOS MOMENTOS EL MISMO EL DÍA DEL DEBATE, EN DÍA DIECIOCHO APARECIERON UNA SERIE DE PUBLICACIONES, QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE SON VIOLATORIAS DE LA

LEY, YA LAS RECURRIMOS POR SUPUESTO, PUBLICACIONES DE ENCUESTA, QUE SABEN QUE NO SON CIERTAS PERO QUE LAS ESTÁN MANEJANDO POLÍTICAMENTE, QUE YA LAS RECURRIMOS, CONOCEN LA LEY, SABEN MUY BIEN Y LO DEBO DE DECIR AQUÍ TIENEN MUCHOS AÑOS MI AMIGO ROBERTO EN LA REPRESENTACIÓN Y ME CONSTA QUE CONOCE MUY BIEN LA LEY Y SABE QUE ES ILEGAL, SIN EMBARGO LO ESTÁN HACIENDO, HAY EN LA COSTERA AHÍ MISMO JUNTO AL CENTRO DE CONVENCIONES UN GLOBO GIGANTESCO DEL CUAL TAMBIÉN INTERPUSE QUEJA YA Y ESE NO ESTABA, APENAS LO PUSIERON, ESA ES UNA ACTITUD CONSCIENTE PORQUE CONOCEN LA LEY, SOLO HABRÍA, SOLO HABRÍA POR SU PUESTO NO RAZÓN, PERO ALGUNA EXCUSA PARA AQUELLOS QUE NO CONOCEN LA LEY, PERO NO PARA QUIENES LA CONOCEMOS, AHÍ ESTÁ YA LA RECURRÍ POR SUPUESTO Y LE PIDO AQUÍ A LA COMISIÓN DE QUEJAS, SOLICITO QUE EN TÉRMINOS DE LA LEY RESUELVAN ESE ASUNTO QUE LO HE SOLICITADO POR SUPUESTO DE URGENTE RESOLUCIÓN, AHÍ ESTÁ, AL DÍA SIGUIENTE DEL DEBATE, EN DÍAS PREVIOS AL DEBATE, SACAN LA PORTADA DE UNA REVISTA TVYNOVELAS CON UNA FOTOGRAFÍA POR SUPUESTO GROSERAS, QUE DENIGRA LA PERSONALIDAD, QUE DENIGRA LA IMAGEN DEL CANDIDATO, Y A POCO NO SABEN. -----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, ROBERTO TORRES AGUIRRE, EXTERNÓ: RESPECTO AL COMENTARIO QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN Y EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO LE SOLICITE AL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, QUE SE AJUSTE AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ESTAMOS ANALIZANDO Y QUE ES EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL INFORME RELATIVO A LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA PROPAGANDA EN EL PRIMER CUADRO DE LAS CIUDADES CAPITALES. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ: YO CREO QUE NO HA LUGAR A RECONVENIR ESTAMOS HABLANDO DEL TEMA RESPECTO AL INFORME Y SI ESTA ALUDIENDO A PROPAGANDA CREO QUE NO HAY, NO HAY NECESIDAD DE RECONVENIR PORQUE ES EL PUNTO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: MI OBLIGACIÓN COMO PRESIDENTE FINALMENTE ES QUE TODAS LAS PARTICIPACIONES SE ENCAUCEN A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO TANTO SE HACE UNA PETICIÓN GENERALIZADA NO TAN SOLO EN ESTE PUNTO, SINO EN TODOS QUE QUIENES PARTICIPEMOS NOS AVOQUEMOS A DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO EN LO RELATIVO AL ORDEN

DEL DÍA Y QUE HOY SE TRATA PRECISAMENTE DE LA PROPAGANDA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, SEBASTIÁN DE LA ROSA PELÁEZ, COMENTÓ: POR SI ACASO MI AMIGO ROBERTO NO LO RECUERDA, LE RECUERDO QUE LEA EL ARTÍCULO 198 DEL CÓDIGO, PARA QUE VEA QUE ES PROPAGANDA, ESTOY HABLANDO DE PROPAGANDA, ESTOY HABLANDO DE ESO, AHÍ ESTÁ EL ARTÍCULO, LÉALO SEÑOR REPRESENTANTE, PROPAGANDA Y ESTAMOS HABLANDO DE ESTO Y ESTAMOS HABLANDO DE LUGARES PROHIBIDOS, ESE ES EL ASUNTO Y TAMBIÉN ES OPORTUNO SEÑALAR ESA ACTITUD RECURRENTE DE VIOLAR LA LEY Y QUE AQUÍ SE VIENE A QUERER HACERSE VÍCTIMA COMO ES EL PLANTEAMIENTO QUE TIENE ESTABLECIDO EN SU ESTRATEGIA QUE YA PRESENTE LA VEZ PASADA Y QUE AUNQUE LO NIEGUEN, LO ÚNICO QUE HACE ESO ES COMPROBAR ESA SITUACIÓN Y POR ESO LO DIGO Y AQUÍ ESTA OTRA VEZ EL DÍA DEL CONSEJO, EL MISMO DÍA, AL SIGUIENTE DÍA DEL DEBATE, ESTO ES PROPAGANDA SEGÚN EL ARTÍCULO 198, ES PROPAGANDA TAMBIÉN Y AQUÍ ESTÁ QUE SE HIZO TERGIVERSAR LA INFORMACIÓN, TERGIVERSAR LA INFORMACIÓN, MI CANDIDATO NO FUE CON SACO, NI MUCHO MENOS ESTUVO CABIZBAJO EN ESE ENCUENTRO, O SEA DE QUE SE TRATA DE VENIR AQUÍ A QUERER SORPRENDER A LA OPINIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE VENIR A DECIR LO QUE SE PRETENDE LOGRAR BUSCANDO MENSAJES DISTINTOS PARA QUE DIFUNDAN LOS MEDIOS EN UNA SESIÓN DE TRABAJO DE ESTA NATURALEZA, NO YO ESTOY DE ACUERDO Y LE PIDO TAMBIÉN A ESTA CONSEJO GENERAL QUE SE RESUELVAN CON PRONTITUD TODAS AQUELLAS QUEJAS QUE SE HAN PRESENTADO QUE TIENEN QUE VER CON EL ASUNTO DE LA PROPAGANDA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, PERO TAMBIÉN CON LA PROPAGANDA DE GUERRA SUCIA, QUE SE RESUELVAN CUANTO ANTES, ESTAMOS A DÍAS DE LA ELECCIÓN Y NECESITAMOS QUE ESTE ÓRGANO QUE ES EL RESPONSABLE, QUE ES EL GARANTE DE QUE EL PROCESO SEA UN PROCESO REALMENTE LIMPIO, TRANSPARENTE, QUE NOS LLEVE REALMENTE A LA INSTITUCIÓN COMO TAL, A PERFILARSE COMO UNA INSTANCIA QUE LE GARANTIZA A LOS GUERRERENSES LA ESTABILIDAD, LA PAZ A TRAVÉS DE UN PROCESO QUE NOS PERMITA A TODOS IR A VOTAR CON LIBERTAD Y NO A TRAVÉS DE UNA SERIE DE COSAS QUE SE ESTÁN PLANTEANDO, ESO ES LO QUE YO CREO QUE ES IMPORTANTE Y LES PIDO ENTONCES A LA COMISIÓN DE QUEJAS QUE YO SE QUE TIENEN MUCHO TRABAJO, PERO QUE SE HAGA UN ESFUERZO PARA QUE SE RESUELVAN LAS QUEJAS QUE SE HAN PRESENTADO CUANDO ANTES, SOBRE TODO EN

ESTE TEMA QUE TIENE QUE VER CON PROPAGANDA EN LUGARES PROHIBIDOS Y GUERRA SUCIA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, ROBERTO TORRES AGUIRRE, EXTERNÓ CUANDO TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE SER COMPAÑEROS DIPUTADOS EN LA CINCUENTA Y SEIS LEGISLATURA, CON EL DIPUTADO SEBASTIÁN DE LA ROSA, QUE AHORA DE NUEVA CUENTA ES DIPUTADO, LA LEY ORGÁNICA ESTABLECE, ESTABLECÍA Y ESTABLECE, QUE EN LAS SESIONES DEL PLENO DE LA LEGISLATURA, HAY DOS FORMAS DE SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA Y ES UN DERECHO DE LOS DIPUTADOS UNA ES POR ALUSIONES PERSONALES Y OTRA ES PARA ACLARACIÓN DE HECHOS Y EN ESTE CASO TRATO DE TRASLADAR ESA FACULTAD QUE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER DEL LEGISLATIVO ESTABLECE CON EL DERECHO QUE TENEMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES ANTE ESTE CONSEJO Y QUE ESTA TAMBIÉN DEBIDAMENTE REGLAMENTADO POR EL INSTRUMENTO NORMATIVO DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES, SIN EMBARGO EN ESE PERIODO DE LA LEGISLATURA EL SEÑOR DIPUTADO SEBASTIÁN DE LA ROSA, INSTALÓ UNA NUEVA FORMA DE SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA Y YA NO ERA POR ALUSIONES PERSONALES, NI PARA ACLARACIÓN DE HECHOS, SINO EL CREO OTRA FIGURA QUE ERA PARA CONFUSIÓN DE HECHOS, ENTONCES YO QUISIERA QUE SE ME PERMITIERA DECIRLES A USTEDES LO QUE EL SEÑOR DIPUTADO SEBASTIÁN DE LA ROSA QUIERE DECIR, PARA QUE NO HAYA CONFUSIÓN DE HECHOS, CUANDO YO LE SOLICITE AL SEÑOR PRESIDENTE QUE NOS UBIQUE, NOS UBICARA EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES INFORME RELATIVO A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL QUE SE ENCUENTRA EN EL PRIMER CUADRO DE LAS CIUDADES NO ESTAMOS HABLANDO DE PROPAGANDA EN LUGARES PROHIBIDOS PORQUE ESE SERIA TEMA DE OTRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR ESO ES DE QUE, QUÉ BUENO QUE EXISTA COINCIDENCIA EN LO QUE YO PLANTEE EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN DE SOLICITARLE AL INSTITUTO QUE LE REITERE A LOS CONSEJOS DISTRITALES LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE ESTE CONSEJO, YO NO SÉ A QUÉ VENÍA TODO EL HECHO DE QUE SACARA A RELUCIR OTROS TEMAS QUE TIENEN QUE VER SI, CON LA PROPAGANDA ELECTORAL, PERO CON OTRA TERMINOLOGÍA DE CARÁCTER JURÍDICO, EL HECHO DE QUE FÉLIX SALGADO MACEDONIO SE HAYA MOLESTADO POR QUE SU CANDIDATO EL DÍA DEL DEBATE NEGARA QUE FORMA PARTE DE SU EQUIPO DE CAMPAÑA

Y QUE NO TIENE NINGUNA RELACIÓN, ESO NO ES PROBLEMA DE NOSOTROS AHÍ ESTÁ LA RESPUESTA DE FÉLIX SALGADO MACEDONIO, QUE SE SINTIÓ OFENDIDO Y QUE AL DÍA SIGUIENTE TRATA Y SACAR DE ESTABLECER ESA DIFERENCIA QUE SU PROPIO CANDIDATO ESTABLECIÓ EL DÍA DEL DEBATE, AHÍ ESTÁ ESA ES LA REACCIÓN DE FELIX SALGADO MACEDONIO NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE VER CON ESO, SINTIÉNDOSE ALUDIDO, SINTIÉNDOSE AGRAVIADO, BUENO SACAR ESA PUBLICACIÓN QUE EN SU OPORTUNIDAD SE TENDRÁ QUE ACREDITAR SI HAY ALGUNA RELACIÓN ENTRE ESA PUBLICACIÓN Y LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, PERO ESO LO HABRÁ DE DETERMINAR EN SU OPORTUNIDAD LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, INSISTO, LA RESPETUOSA PETICIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARA QUE REITERE A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO QUE LA LEY DICE, PORQUE SINO TAMBIÉN COMO LO ESTABLECE EL SEÑOR DIPUTADO PUES VAMOS A BUSCAR LA FORMA DE COMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY LES FINCAMOS RESPONSABILIDADES A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DEL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY .-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXTERNÓ: BIEN, YA ESTÁ MANDATADO QUE VAMOS A HACER ESTE CUARTO REQUERIMIENTO OFICIAL Y FORMAL A LOS CONSEJOS DISTRITALES, CREO QUE EL ASUNTO YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EN CUANTO A ESTE TEMA, TIENEN USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LOS DOCUMENTOS QUE HAN LEVANTADO TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES Y SABEN PERFECTAMENTE QUE HAN QUITADO Y QUE NO HAN PODIDO QUITAR Y CON BASE EN ELLO TIENEN TODOS SUS DERECHOS EXPEDITOS.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, EXTERNÓ: NO NECESITO QUE ALGUIEN VENGA A DECIR LO QUE QUIERO DECIR, LO QUE QUISE DECIR, ES QUE “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” Y SU CANDIDATO SON INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE VIOLAN CONSTANTE Y FLAGRANTEMENTE LA LEY, ESO ES LO QUE QUIERO DECIR, NO NECESITO QUE NADIE HABLE POR MÍ, QUE PUEDO HABLAR MUY BIEN, NI ME CONFUNDO, CONOZCO LA LEY Y SE SUS ALCANCES, ESO ES LO QUE QUISE DECIR Y EN CUANTO A ESTA SITUACIÓN ESTE ES UN ASUNTO PREMEDITADO, ESTE ES UN ASUNTO CONSCIENTEMENTE PLANEADO EL DEBATE TERMINO A LAS DOCE DEL DÍA, A LAS DOCE DE LA NOCHE SE ESTABA REPARTIENDO EN TODO EL ESTADO,

EN TODO EL ESTADO SE ESTABA REPARTIENDO ESTE PANFLETO, NO TIENE AUTORÍA Y ES MANUEL AÑORVE BAÑOS EL RESPONSABLE DE ESTO PORQUE ESO ES LO QUE ESTÁN ACOSTUMBRADOS HACER, PENSÉ QUE CUANDO EL SEÑOR REPRESENTANTE DE "TIEMPOS MEJORES" AQUÍ, EXPRESÓ ESTA FRASE, SINO VAMOS A BUSCAR COMO FINCAR RESPONSABILIDADES, SE IBA A REFERIR IGUAL QUE SE LO DIJO A GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, EL DÍA MARTES POR LA NOCHE CUANDO LE EXPRESO QUE SI NO SE QUITABA LA PROPAGANDA ELLOS LA IBAN A RETIRAR A COSTA DE LO QUE FUERA, PARECIERA QUE LA COSTA DE LO QUE FUERA ES LO QUE TIENE HOY AL BORDE DE LA MUERTE A MI COMPAÑERO GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA ESA ES LA ACTITUD CON LA QUE VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO EN ESTE INSTITUTO, NO SEÑORES NI VINE AQUÍ A LEVANTAR MÁRTIR, NI VINE AQUÍ A EXHIBIRME, VINE AQUÍ A BUSCAR COLABORAR CON EL ÓRGANO ELECTORAL, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD QUE LA COALICIÓN Y MI PARTIDO ME HAN BRINDADO PARA ESTAR EN ESTE INSTITUTO, PERO HACERLO CON CONCIENCIA Y CONSECUENCIA, CON RESPONSABILIDAD A ESO HE VENIDO A ESTE ÓRGANO PERO NO ADMITO, NI VOY ADMITIR, NI VOY A PERMITIR EN LO PERSONAL Y A NOMBRE DE LA COALICIÓN QUE REPRESENTO QUE ALGUIEN PRETENDA DARSE BAÑOS DE PUREZA ARGUMENTANDO COSAS DE LA LEY CON UN MANEJO SOLAMENTE EN BENEFICIO DE QUIEN LO DICE, PORQUÉ, POR ESO ES INTERPRETACIÓN LAXA DE LA LEY EN DONDE PUEDEN INTERPRETARSE DE DISTINTAS MANERAS, NO ESTOY COINCIDIENDO MAS CON LO QUE AQUÍ HEMOS DICHO, Y CON LO QUE AQUÍ HEMOS ACORDADO, NO SE HAGA MÁRTIR, AQUÍ HEMOS ACORDADO UNA COSA Y ESE ASUNTO DE PEDIRLE A LOS ÓRGANOS DISTRITALES QUE CUMPLAN CON SU RESPONSABILIDAD NO ES AUTORÍA DE NADIE PORQUE AQUÍ LO HEMOS ACORDADO Y LO HEMOS EXIGIDO TODOS, SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO, LO QUE YO PLANTEÓ ES ASUMAMOS CON RESPONSABILIDAD LA TAREA QUE NOS CORRESPONDE A TODOS, NO VENGAMOS AQUÍ A EXIGIR COSAS QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS MISMOS, NO, HAY RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA, HAY ACTITUDES Y RESPONSABILIDADES DE LOS DIRIGENTES Y TAMBIÉN DE LA CIUDADANÍA, PERO LOS QUE ESTAMOS MÁS RESPONSABLES EN ESTE PROCESO SOMOS ESTE INSTITUTO A NIVEL DE SUS CONSEJEROS Y NOSOTROS LOS REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES EN TANTO LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS EN NUESTROS PARTIDOS POLÍTICOS, GUERRERO NECESITA QUE ESTE INSTITUTO Y QUE NOSOTROS QUE SUS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES ASUMAMOS CON RESPONSABILIDAD EL PAPEL QUE NOS TOCA

EN ESTE PROCESO ELECTORAL, GUERRERO NECESITA QUE LE DEMOS PAZ Y TRANQUILIDAD Y NO SE LA VAMOS A DAR CON UN DOBLE DISCURSO, NO SE LA VAMOS A DAR POR UN LADO PLANTEANDO AQUÍ EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y POR OTRO LADO, VIOLENTANDO LA LEY Y LUEGO QUEJÁNDOSE PORQUE ALGUIEN LE RESPONDE DE LA MISMA CIRCUNSTANCIA, ASÍ NO VAMOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE GUERRERO, CON EL DOBLE DISCURSO, CON LA DOBLE MORAL NO VAMOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE GUERRERO, A ESTE INSTITUTO LE HAGO UN LLAMADO, UN LLAMADO CONJUNTO, VAMOS ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS DESDE LOS CONSEJEROS Y LA CONSEJERA, HASTA QUIENES REPRESENTAMOS AQUÍ A LAS COALICIONES Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE CASO EN PAN. -----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO”, ROBERTO TORRES AGUIRRE, EXTERNÓ: PARECE SER QUE ESTABLECEMOS COINCIDENCIA CON EL CIUDADANO REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN GUERRERO NOS UNE EN PLANTEAR Y REPLANTEAR AL INSTITUTO SE INSTRUYA A LOS CONSEJOS DISTRITALES A DAR CUMPLIMIENTO NO SOLAMENTE A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY SINO A LOS ACUERDOS EMANADOS DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, Y LO ÚNICO QUE PUEDO DECIR EN RELACIÓN AHORA A LA ACUSACIÓN QUE PRETENDE ENDOSARME DE SU FALTA DE ATENCIÓN A ESTE TIPO DE ASUNTOS DEL SEÑOR DIPUTADO, LO ÚNICO QUE PUEDO DECIR ES QUE TRATEN DE APROVECHAR EL LAMENTABLE INCIDENTE CON DON GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, PARA PODER TRATAR DE CAPITALIZAR POLÍTICAMENTE Y EN FAVOR SU COALICIÓN Y DE SU CANDIDATO, PORQUE NO TIENEN OTROS ELEMENTOS PARA HACERLO, MÁS QUE CREAR ESTE TIPO DE ESCENARIOS, POR ESO ES DE QUE INSISTO, EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ES RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES POLÍTICOS, ES RESPONSABILIDAD DE ESTE ÓRGANO, ELECTORAL Y NO POR OMISIÓN O COMISIÓN ESTABLEZCAMOS UN ESCENARIO DE CONFRONTACIÓN, POR ESO ES QUE CUANDO HEMOS HECHO UN LLAMADO A QUE LOS ACTORES POLÍTICOS PROCUREMOS CON NUESTROS MILITANTES, CON NUESTROS SIMPATIZANTES, CON NUESTROS CANDIDATOS, ESCENARIOS FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, CREO QUE ESA ES GRAN PARTE DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS TODOS, POR ESO ES QUE REITERO DE NUEVA CUENTA, EN LO QUE COINCIDIMOS CON EL SEÑOR DIPUTADO SEBASTIÁN DE LA ROSA COMO PARA QUE ESTA PETICIÓN QUE HACEMOS AL CONSEJO SE TRADUZCA EN HECHOS REALES Y NO EN

SITUACIONES QUE NOS PERMITAN DISFRAZAR EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY CON OTRO TIPO DE ARGUMENTOS, SERÍA LO DE MENOS SEGUIR TRATANDO DE ESTABLECER PUNTOS DE CONFRONTACIÓN, DE DISCUSIÓN Y DE DEBATE, PERO CREO QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE A LOS POCOS DÍAS QUE NOS QUEDAN PARA LA JORNADA ELECTORAL PROCUREMOS, NOS COMPROMETAMOS A PODER ESTABLECER ESCENARIOS QUE NOS PERMITAN ARRIBAR A UN BUEN TÉRMINO, QUE SI ESTAMOS INCUMPLIENDO DE LA LEY, PARA ESO EXISTE LA LEY, PARA HACER VALER NUESTROS DERECHOS Y NO SOMOS NOSOTROS AQUÍ EN ESTE PLENO QUIENES VAMOS A DETERMINAR SI EFECTIVAMENTE EXISTE O NO LA RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN EL INCUMPLIENDO LA LEY, SE HA RECURRIDO A LAS INSTANCIAS FACULTADAS PARA ELLO, LO CIERTO ES EL GRAN NÚMERO DE QUEJAS QUE SE HAN INSTAURADO ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL, Y ESO QUIERE DECIR QUE ESTAMOS EJERCIENDO NUESTRO DERECHO, ESTOS DEBATES PARA HACERNOS ACUSACIONES MUTUAS PREVÉ OTRO ESCENARIO, PERO INSISTO ESTO ES RESPONSABILIDAD DE QUIENES DE ALGUNA MANERA TRATAMOS DE IR EN CONTRA DE A LO QUE LA LEY NOS OBLIGA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, ABUNDÓ: BIEN SE HA CONCLUIDO CON LA TERCERA Y ÚLTIMA RONDA DE LAS PARTICIPACIONES, EL ASUNTO HA QUEDADO YO CREO, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y DAMOS POR CONCLUIDO EL PUNTO NÚMERO CUATRO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 015/SE/20-01-2011, RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INSTAURE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EN LOS ASUNTOS QUE SON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/007/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 016/SE/20-01-2011, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN Y NO ACREDITACIÓN DE LOS

CIUDADANOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 017/SE/20-01-2011, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR Y HACER EFECTIVO EL EJERCICIO DEL DERECHO DE REPLICA Y/O ACLARACIÓN, APROBACIÓN EN SU CASO APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. -----

----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL

C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL

C. MIGUEL JORGE BLANCO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DE LA
COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES
PARA GUERRERO”

C. SEBASTIAN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ
REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN
“GUERRERO NOS UNE”

C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILIÁN
SECRETARIO GENERAL

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2011.